



# —BOLETÍN OFICIAL—

## DE LA

# —ASAMBLEA DE MADRID—

Número 87

25 de septiembre de 2008

VIII Legislatura

### SUMARIO

#### 1. TEXTOS APROBADOS

##### 1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución Núm. 22/2008** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 17 de septiembre de 2008, en relación con el Debate sobre la Orientación Política General del Gobierno, celebrado los días 16 y 17 de septiembre de 2008. ....

Página

8239-8243

#### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

##### 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-54/2008 RGEF.7193**. Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que la Asamblea de la Comunidad de Madrid insta al Gobierno regional a tomar las siguientes medidas: 1.- Mostrar el apoyo a la Jornada Mundial por el Trabajo Decente; 2.- Instar al Gobierno de España a que promueva el respeto a las Normas Fundamentales del Trabajo, el Trabajo Decente y trabaje activamente para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; y 3.- Trasladar esta proposición a los interlocutores sociales, al Ministerio de Trabajo e Inmigración, a la Oficina de España de la Organización Internacional del Trabajo y a las Representaciones en España de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo. ....

8244-8245

## 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-3825/2008 RGEF.7142.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre actividades concretas que tiene pensado realizar el Gobierno regional para la adecuada conservación de los restos arqueológicos que se han encontrado en el polígono industrial de Valdemoro (sector I-4 Ermita de Santiago). . . . . 8245

### 2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

— **PE-3368/2008 RGEF.6414.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que pondrá en marcha para impulsar la implantación de políticas de educación y de concienciación medioambiental. . . . . 8245-8246

— **PE-3369/2008 RGEF.6448.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previstas la Consejería de Educación con respecto al solar anejo al CEIP República de Venezuela del municipio de Madrid. . . . . 8246

— **PE-3389/2008 RGEF.4231 (Transformada de PCOP-88/2008 RGEF.4231).** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios que ha seguido el Gobierno regional respecto del reparto de 3.000.000 € destinados a subvenciones a proyectos de inversión para la rehabilitación y mejora de mercados y galerías comerciales de la Comunidad de Madrid para el presente año 2008. . . . . 8246

— **PE-3400/2008 RGEF.6430 (Transformada de PCOP-256/2008 RGEF.6430).** Del Diputado Sr. Camaño Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el nuevo marco normativo de la Unión Europea que posibilita la ampliación de hasta 65 horas la jornada laboral semanal. . . . . 8246-8247

— **PE-3403/2008 RGEF.57 (Transformada de PCOC-9/2008 RGEF.57).** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno, sobre medida en que puede afectar a la Comunidad de Madrid la crisis financiera actual. . . . . 8247

— **PE-3404/2008 RGEF.64 (Transformada de PCOC-10/2008 RGEF.64).** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios que ha seguido el Gobierno regional para establecer el calendario comercial de apertura de establecimientos en domingos y festivos durante el año 2008. . . . . 8247-8248

— **PE-3423/2008 RGEF.4702 (Transformada de PCOC-154/2008 RGEF.4702).** Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre parcela en la que se ubicará el nuevo Palacio de Justicia de Coslada. . . . . 8248

— **PE-3424/2008 RGEF.4703 (Transformada de PCOC-155/2008 RGEF.4703).** Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre parcela en la que se ubicará el nuevo Palacio de Justicia de Valdemoro. . . . . 8248

— <b>PE-3425/2008 RGEF.4704 (Transformada de PCOC-156/2008 RGEF.4704)</b> . Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre parcela en la que se ubicará el nuevo Palacio de Justicia de Aranjuez. . . . .	8248
— <b>PE-3427/2008 RGEF.4706 (Transformada de PCOC-158/2008 RGEF.4706)</b> . Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Coslada. . . . .	8248
— <b>PE-3428/2008 RGEF.4707 (Transformada de PCOC-159/2008 RGEF.4707)</b> . Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Alcalá de Henares. . . . .	8248
— <b>PE-3429/2008 RGEF.4708 (Transformada de PCOC-160/2008 RGEF.4708)</b> . Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Navalcarnero. . . . .	8249
— <b>PE-3431/2008 RGEF.4744 (Transformada de PCOC-162/2008 RGEF.4744)</b> . Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Pozuelo de Alarcón. . . . .	8249
— <b>PE-3432/2008 RGEF.4745 (Transformada de PCOC-163/2008 RGEF.4745)</b> . Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Aranjuez. . . . .	8249
— <b>PE-3433/2008 RGEF.4746 (Transformada de PCOC-164/2008 RGEF.4746)</b> . Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Valdemoro. . . . .	8249
— <b>PE-3434/2008 RGEF.4747 (Transformada de PCOC-165/2008 RGEF.4747)</b> . Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de San Lorenzo del Escorial. . . . .	8249
— <b>PE-3443/2008 RGEF.5645 (Transformada de PCOC-203/2008 RGEF.5645)</b> . Del Diputado Sr. Camaño Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta cómo está desarrollando el Gobierno regional lo establecido en la Orden TAS/360/2008, de 6 de febrero, por la que se modifica la Orden de 15 de julio de 1999, por la que se establecen las bases de concesión de subvenciones públicas para el fomento del desarrollo local e impulso de los proyectos y empresas calificadas como I + E. . . . .	8249-8250
— <b>PE-3448/2008 RGEF.5927 (Transformada de PCOC-218/2008 RGEF.5927)</b> . De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Música Majadahonda. . . . .	8250-8251
— <b>PE-3455/2008 RGEF.6090 (Transformada de PCOC-235/2008 RGEF.6090)</b> . De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre razones por las que se va a demoler el actual IES Santamarca y construir un nuevo IES en el mismo lugar. . . . .	8251

- **PE-3471/2008 RGEP.6517.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo se acometerán las obras para montar la red intranet en el CEIP Ciudad de Jaén. 8251
- **PE-3472/2008 RGEP.6518.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, se pregunta si existe algún plan de actuación que aborde de forma integral las obras que necesita el CEIP Ciudad de Jaén. . . . . 8251-8252
- **PE-3484/2008 RGEP.6530.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene prevista el IVIMA con respecto al centro cultural construido y sin usar en el barrio de Almendrales del distrito de Usera de Madrid. . . . . 8252
- **PE-3485/2008 RGEP.6531.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el concurso para la cesión de la parcela propiedad de la Comunidad de Madrid situada entre las calles Simca y Horizonte del distrito de Usera de Madrid. 8252
- **PE-3486/2008 RGEP.6532.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, se pregunta a qué uso tiene previsto dedicar la Comunidad de Madrid los terrenos situados aledaños al 12 de Octubre, Avenida de los Poblados, la calle Doctor Tolosa Latour y calle Eduardo Barreiros del distrito de Usera de Madrid. . . . . 8252
- **PE-3512/2008 RGEP.6615.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones preventivas que ha llevado a efecto la Dirección General de Evaluación Ambiental desde que asumió parte de las responsabilidades de la extinta Dirección General de Calidad de Evaluación Ambiental. . . . . 8252-8253
- **PE-3513/2008 RGEP.6616.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo garantiza el Gobierno la integración de la variable ambiental en la fase de ejecución en el complejo proyectado en la zona de El Encín de Alcalá de Henares. . . . . 8253
- **PE-3514/2008 RGEP.6617.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo garantiza el Gobierno la integración de la variable ambiental en la fase de análisis de factibilidad en el complejo proyectado en la zona de El Encín de Alcalá de Henares. . . . . 8253
- **PE-3515/2008 RGEP.6618.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo garantiza el Gobierno la integración de la variable ambiental en la fase de explotación en el complejo proyectado en la zona de El Encín de Alcalá de Henares. . . . . 8253

## 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 5.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea, de fecha 16 y 17 de septiembre de 2008, por el que adquiere la plena condición de Diputada de la Asamblea la Ilma. Sra. Dña. Virginia Aranda Pizarro, del Grupo Parlamentario Socialista, en sustitución por renuncia del Ilmo Sr. D. Pedro Feliciano Sabando Suárez. . . . . 8253

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 22 de septiembre de 2008, por el que vista la renuncia personal efectuada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Borja Carabante Muntada, del Grupo Parlamentario Popular, se admite la renuncia a su condición de Diputado de esta Asamblea, oficiando a la Junta Electoral Central, para que por la misma, se proceda a la proclamación y expedición de la correspondiente credencial en favor del candidato siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Popular. . . . . 8254

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 22 de septiembre de 2008, relativo al régimen de Comisiones permanentes legislativas de la Cámara, como consecuencia de los Decretos 14/2008, 15/2008, 17/2008 y 18/2008, de 25 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se modifica la denominación de las Consejerías. . . . . 8254-8255

## 5.2 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

— Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 23 de septiembre de 2008, por el que se procede a la designación de candidatos a Magistrados del Tribunal Constitucional. . . . . 8255-8256

## 5.3 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 23 de septiembre de 2008, por el que se fijan los días de las reuniones de las nuevas Comisiones de Presidencia, Justicia e Interior; Presupuestos, Economía y Hacienda, y Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio 8256-8257

— **Calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 4º Período de Sesiones de la VIII Legislatura.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, oída la Junta de Portavoces, de fecha 23 de septiembre de 2008, por el que se fija el calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 4º Período de Sesiones de la VIII Legislatura (septiembre a diciembre de 2008), incorporando Anexo comprensivo de los cuadros mensuales de celebración de sesiones de las Comisiones de la Cámara durante el citado período. . . . . 8257-8261

## 5.5 COMPARECENCIAS

### 5.5.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

— **C-299/2008 RGEP.7135.** De la Sra. Consejera de Educación, a petición propia, ante el Pleno, sobre inicio del curso escolar 2008-2009. (Por vía art. 208.1 a) RAM). . . . . 8262

— **C-303/2008 RGEP.7153.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre inicio del curso 2008/2009. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 8262

- **C-304/2008 RGEP.7154.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre situación de la educación infantil de 0 a 3 años en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 8262
- **C-305/2008 RGEP.7155.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre implantación en la Comunidad de Madrid de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 8263
- **C-306/2008 RGEP.7156.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre razones económicas, técnicas y asistenciales que han incidido en la elección de la fórmula de Contrato Administrativo de Gestión de Servicios Públicos con Construcción de Obra Pública, para los hospitales proyectados en Torrejón de Ardoz, Collado Villalba y Móstoles. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 8263
- **C-327/2008 RGEP.7191.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre razones económicas, técnicas y asistenciales que han motivado la publicación del Anteproyecto de Explotación y Obra para Gestión por Concesión de la Atención Sanitaria Especializada, para los centros sanitarios proyectados en Torrejón de Ardoz, Collado Villalba y Móstoles. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 8263
- **C-328/2008 RGEP.7194.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre implantación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 8263-8264

### 5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-300/2008 RGEP.7146.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre situación de la escolarización en el distrito de Villaverde de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 8264
- **C-301/2008 RGEP.7147.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión que corresponda, sobre actuaciones realizadas por su Consejería en relación con los dos incendios originados en sendas instalaciones de Iberdrola en el barrio de Retiro de Madrid en la madrugada del 11 de septiembre de 2008. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 8264-8265
- **C-302/2008 RGEP.7148.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión que corresponda, sobre situación actual del sector aeroespacial en la Comunidad de Madrid y perspectivas de futuro. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 8265
- **C-307/2008 RGEP.7157.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero Delegado de Mintra ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre estado de las obras de la nueva línea de cercanías ramal C-5, que unirá Móstoles con Navalcarnero. (Por vía art. 221 RAM). . . . . 8265

- **C-308/2008 RGEP.7158.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero Delegado de Mintra ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre situación actual de las obras de Metro de Línea 11 a la Fortuna. (Por vía art. 221 RAM). . . . . 8265
- **C-309/2008 RGEP.7160.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer, sobre situación en la que se encuentran los nuevos convenios de colaboración con Corporaciones Locales para el desarrollo del Programa AMPLIA, en el marco de las actuaciones en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8265-8266
- **C-310/2008 RGEP.7165.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer, sobre medidas adoptadas para aumentar la eficacia del Programa de asesoría a empresas en materia de conciliación iniciado en el año 2005 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8266
- **C-311/2008 RGEP.7170.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de la educación de adultos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8266
- **C-312/2008 RGEP.7171.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Infantil y Primaria ante la Comisión de Educación, sobre situación de la educación infantil de 0 a 3 años en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8266-8267
- **C-313/2008 RGEP.7172.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Infantil y Primaria ante la Comisión de Educación, sobre situación del segundo ciclo de educación infantil y de la educación primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8267
- **C-314/2008 RGEP.7173.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de la enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8267
- **C-315/2008 RGEP.7174.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de las enseñanzas de régimen especial en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8267-8268
- **C-316/2008 RGEP.7175.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de la formación profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8268

- **C-317/2008 RGEF.7176.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Consejería de Educación para mejorar los equipos de orientación psicopedagógica de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 8268
- **C-318/2008 RGEF.7177.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre resultados de las pruebas de conocimientos y destrezas indispensables (CDI) realizadas a los alumnos de 6.º de primaria y 3.º de la ESO en 2008. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 8268
- **C-319/2008 RGEF.7178.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8269
- **C-320/2008 RGEF.7179.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre inicio del curso 2008/2009. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 8269
- **C-321/2008 RGEF.7180.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Universidades e Investigación ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8269
- **C-322/2008 RGEF.7181.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8269-8270
- **C-323/2008 RGEF.7182.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8270
- **C-324/2008 RGEF.7183.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Infantil y Primaria ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8270
- **C-325/2008 RGEF.7184.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Becas y Ayudas a la Educación ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 8270-8271
- **C-326/2008 RGEF.7185.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre procedimiento para el diseño y formulación del Plan Regional de Integración 2009-2012. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 8271

**5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL****5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- **PCOC-243/2008 RGEF.7143.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cómo va a mejorar el Gobierno regional las acciones para impulsar la participación de las familias en los centros escolares a través de las Asociaciones y Federaciones de Padres y Madres de los alumnos. . . . . 8271
- **PCOC-244/2008 RGEF.7144.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cuándo tiene previsto el Gobierno regional dar cumplimiento al apartado 1. Del punto 1.10 del Acuerdo para la Mejora de la Calidad del Sistema Educativo de la Comunidad de Madrid. . . . . 8271-8272
- **PCOC-245/2008 RGEF.7145.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cuándo tiene previsto el Gobierno regional construir un gimnasio en el IES Ciudad de los Ángeles de Madrid. . . . . 8272
- **PCOC-246/2008 RGEF.7159.** De la Diputada Sra. Bajo Prieto, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre actividades que ofrece a los jóvenes madrileños el Programa Actívate. . . . . 8272
- **PCOC-247/2008 RGEF.7161.** De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre actuaciones que está realizando la Consejería de Deportes en el marco del Carnet Euro Joven < 26. . . . . 8272
- **PCOC-248/2008 RGEF.7162.** Del Diputado Sr. Arribas del Barrio, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Deportes, sobre actuaciones que está promoviendo el Gobierno regional para el fomento de los hábitos de vida saludables. . . . . 8272-8273
- **PCOC-249/2008 RGEF.7163.** De la Diputada Sra. Gómez-Limón Amador, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre medidas que ha adoptado la Consejería de Empleo y Mujer durante este año para reforzar la atención que presta a las víctimas de violencia de género. . . . . 8273
- **PCOC-250/2008 RGEF.7164.** Del Diputado Sr. Trabado Pérez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Deportes, sobre inversiones que está realizando la Comunidad de Madrid en los Centros de Tecnificación. . . . . 8273
- **PCOC-251/2008 RGEF.7166.** De la Diputada Sra. Gómez-Limón Amador, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre valoración que le merece las consideraciones que sobre la Comunidad de Madrid se vierten en el Informe de Evaluación sobre la aplicación de la Ley Integral contra la Violencia de Género del Gobierno de España. . . . . 8273
- **PCOC-252/2008 RGEF.7167.** Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre medidas que está llevando a cabo el Consorcio Regional de Transportes para promover el uso de la bicicleta en la Comunidad. . . . . 8273-8274

- **PCOC-253/2008 RGEF.7168.** De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre medidas que se han adoptado para impulsar la transversalidad de género en el ámbito de la Administración Local. . . . . 8274
- **PCOC-254/2008 RGEF.7169.** De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre incidencia que están teniendo las medidas de apoyo a la formación empresarial de las mujeres madrileñas, adoptadas por la Consejería de Empleo y Mujer, para impulsar su promoción a puestos directivos y de toma de decisión. . . . . 8274
- **PCOC-255/2008 RGEF.7186.** De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Consejería de Educación para resolver la situación de las instalaciones del CEIP de Valdetorres del Jarama. . . . . 8274
- **PCOC-256/2008 RGEF.7187.** De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cuándo se va a abrir el proceso de licitación de las obras de un nuevo centro educativo público en Paracuellos del Jarama, en el terreno cedido por el consistorio de este municipio para este fin. . . . . 8275
- **PCOC-257/2008 RGEF.7188.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre módulos de formación profesional que está impartiendo para el curso 2008-2009 el Centro Integrado Raúl Vázquez. . . . . 8275
- **PCOC-258/2008 RGEF.7189.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, se pregunta cuándo se terminarán de firmar los convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid (Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación) y los ayuntamientos de la región para la acogida e integración de los inmigrantes. . . . . 8275

## **6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

### **6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

- **Declaración Institucional Núm. 3/2008,** aprobada por el Pleno de la Asamblea, de fecha 23 de septiembre de 2008, con motivo de los atentados terroristas perpetrados en Vitoria, Ondarroa y Santoña. . . . . 8275-8276

## 1. TEXTOS APROBADOS

### 1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

#### — RESOLUCIÓN NÚM. 22/2008 —

#### DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, EN RELACIÓN CON EL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión celebrada los días 16 y 17 de septiembre de 2008, tras el Debate sobre la Orientación Política General del Gobierno, aprobó las siguientes

#### RESOLUCIONES

##### Número 1.- En materia de Economía, Hacienda y Empleo.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Suprimir todas aquellas tasas relativas a autorizaciones de establecimientos y a eliminar todas las inscripciones en registros que puedan suponer cualquier traba a la actividad comercial, con el objetivo de agilizar la administración y lograr la simplificación administrativa para aquellos emprendedores que decidan instalarse en nuestra región.

- Exigir del Gobierno de la Nación un nuevo sistema de financiación autonómica que contemple como variable esencial del mismo, un cálculo adecuado de las necesidades de gasto regionales de 1.100.000 ciudadanos más que viven en la región desde el año 1999, y que sea aprobado con el mismo consenso alcanzado en el anterior Consejo de Política Fiscal y Financiera.

- Exigir al Gobierno de la Nación la aprobación consensuada con la Federación Española de

Municipios y Provincias de un sistema de financiación local.

- Continuar reclamando al Gobierno de la Nación que acabe con la reiterada discriminación que sufre la Comunidad de Madrid, en términos de una menor inversión, cuantificada en 5.035,63 millones de euros durante el periodo (2005-2008).

- Reclamar al Gobierno de la Nación la ejecución de medidas estructurales que ayuden a la economía española a salir de la crisis, tales como:

1.- Reducir el Impuesto de Sociedades.

2.- Bajar las cuotas empresariales a la Seguridad Social.

3.- Actuar en el mercado de trabajo, dotándole de una mayor flexibilidad geográfica y formativa.

4.- Elaborar un Plan Especial de inversiones en infraestructuras.

5.- Incentivar la I+D+i, para que se favorezca el vínculo entre la Universidad y el mundo empresarial.

6.- Actuar en materia de política energética.

7.- Garantizar la independencia de los órganos reguladores que dotan de transparencia a los mercados.

- Continuar profundizando en el diálogo social, ya iniciado en esta Legislatura, en materias clave para dinamizar la economía regional y seguir generando empleo, como son la formación para el empleo, la I+D, la prevención de riesgos laborales, la modernización

del Servicio Regional de Empleo o las oportunidades de empleo para las personas con mayores dificultades de inserción laboral.

- Instar al Gobierno de la Nación a:

1.- Que desarrolle y concrete el Estatuto del Trabajador Autónomo, en especial en lo que se refiere al sistema de protección social (reforma del RETA), ya que el empleo autónomo y el autoempleo son fórmulas idóneas para potenciar el emprendimiento, y en consecuencia un mecanismo de gran utilidad para dinamizar el mercado laboral en periodos de crisis.

2.- Que mejore los controles del absentismo laboral, que reduce la productividad, merma los recursos públicos y aumenta el gasto, tanto administrativo como de las empresas.

3.- Que reforme el sistema de Formación Profesional adecuándolo a las necesidades del mercado de trabajo actual.

4.- Que adapte la normativa de Seguridad Social en materia de contratación a la nueva realidad de las Empresas de Inserción, para personas en riesgo de exclusión social.

5.- Que aumente la plantilla de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, hasta dotar a Madrid con efectivos suficientes y adecuados a su volumen de población afiliada, al número de empresas y a su tipo de actividad, como instrumento esencial para la prevención de los accidentes de trabajo.

## **Número 2.- En materia de Infraestructuras.**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la

Comunidad de Madrid a:

- Que se dirija al Gobierno de la Nación para que facilite y apoye al Gobierno de la Comunidad de Madrid en la construcción de nuevas infraestructuras hidráulicas en la región para aumentar nuestra capacidad de embalsamiento y garantizar el abastecimiento y la calidad del agua que reciben los madrileños, atendiendo tanto a la situación y demanda actual como a las necesidades futuras para nuestro desarrollo.

- Que se dirija al Gobierno de la Nación para que ejecute las infraestructuras hidráulicas incluidas en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo (tres nuevas infraestructuras de regulación) en cumplimiento del compromiso anunciado por el Presidente del Gobierno de la nación de garantizar el abastecimiento de agua en nuestra región.

- Que se dirija al Gobierno de España instándole a que ponga en marcha los mecanismos necesarios que conduzcan a la participación efectiva de la Comunidad de Madrid en la gestión del aeropuerto de Barajas.

- Exigir del Gobierno de la Nación:

1.- Que recupere en los Presupuestos del Estado para 2009 el nivel de inversión en infraestructuras nuevas que Madrid necesita y que permita el cumplimiento de los compromisos reiteradamente anunciados y nunca cumplidos en materia de carreteras, cercanías y resto de infraestructuras.

2.- Que cumpla los cinco planes de cercanías anunciados por el Presidente Rodríguez Zapatero y aun sin comenzar su ejecución.

3.- Que proceda al cierre de la M-50.

- A que persevere en las políticas de vivienda desarrolladas hasta el momento, que han demostrado su eficacia, especialmente en el fomento del alquiler y del alquiler con opción de compra, para incrementar la oferta de viviendas en arrendamiento, lo que no sólo favorece el acceso de los ciudadanos a una vivienda, sino que también reduce la presión sobre los precios en el mercado de compraventa.

- A que intensifique el desarrollo del parque de 45.000 viviendas en alquiler en régimen de concesiones en alquiler sobre suelo público que, en estos momentos de crisis, permitirán la movilización de 4.300 millones de euros de inversión privada concesional y la generación de 108.000 empleos.

- A que solicite al Gobierno de España la desaparición del Ministerio de Vivienda y de la Sociedad Pública del Alquiler, como ya se ha aprobado en el Senado, y que, en todo caso, respete las competencias exclusivas de la Comunidad de Madrid en materia de vivienda, limitándose a financiar las actuaciones de vivienda protegida.

### **Número 3.- En materia de Política Social.**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Continuar desarrollando las políticas de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia que han supuesto que el Gobierno de la Comunidad de Madrid haya invertido en las mismas 790 millones de € en los últimos 5 años y exigir del Gobierno de la Nación a dotar de la financiación suficiente para poder seguir desarrollando estas políticas en aplicación de la Ley 39/2006.

- Reforzar los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia de género en lo referido, sobre todo, a formación para acceder a un empleo, como mejor fórmula para alcanzar la independencia

económica que precisan para asegurar su autonomía personal.

- Proseguir con las políticas de formación dirigidas a la mujer para facilitar su inserción en el mercado de trabajo y a reforzar el asesoramiento y la asistencia a las empresas de la Comunidad de Madrid, especialmente a las pymes, para permitirles adoptar e implantar sistemas flexibles de gestión de sus recursos humanos que posibiliten la conciliación de la vida familiar y profesional.

- Exigir del Gobierno de la Nación que adopte un Plan específico de empleo para las mujeres, jóvenes y desempleados, colectivos que tienen más dificultades para acceder a un puesto de trabajo.

- Reclamar del Gobierno de la Nación que garantice el incremento de la dotación del Fondo para la asistencia social e integral contra la violencia de género, previsto en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Asimismo, exigir que se tengan en cuenta las necesidades de las CC.AA. a la hora de distribuirlo territorialmente y que no se haga de forma finalista o según los criterios decididos unilateralmente por el Ministerio de Igualdad.

- Que se dirija al Gobierno de la Nación con la finalidad de que plantee los trámites oportunos que faciliten el ejercicio del derecho de sufragio activo y pasivo para los residentes extranjeros, nacionales de países no miembros de la Unión Europea. Esta participación debe basarse en los términos establecidos en la Constitución, es decir, mediante convenios recíprocos con países democráticos.

- Que se dirija al Gobierno de la Nación para que rectifique su política de extranjería y en consecuencia:

1.- Apueste por una inmigración legal e incremente los instrumentos de control en las

fronteras españolas.

2.- Dote de mayores recursos y personal a la principal frontera española, el aeropuerto de Barajas, para conseguir un mayor control de los flujos migratorios que entran a través de esta frontera.

3.- Establezca criterios transparentes y consensuados con todas las Comunidades Autónomas para el traslado interior de inmigrantes y menores.

#### **Número 4.- En materia de Sanidad.**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a continuar avanzando en la mejora de la calidad de la sanidad, y en particular:

1.- A elaborar un Nuevo Plan de Atención Primaria que de continuidad al vigente, incluyendo la construcción y puesta en funcionamiento de 55 Centros de Atención Primaria.

2.- A avanzar en la libertad de elección para garantizar el derecho de los madrileños a elegir libremente el médico de familia, el pediatra, la enfermera y el hospital donde prefieran ser atendidos.

3.- A elaborar, en colaboración con los colegios profesionales y con las sociedades científicas un nuevo Plan de Cuidados Paliativos que de continuidad al vigente.

Asimismo, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional para que inste al Gobierno de la Nación a:

1.- Hacer efectiva con carácter inmediato la cesión, libre y sin cargas, de los terrenos donde se ubica la antigua cárcel de Carabanchel para destinarlos

a la construcción de un nuevo hospital.

2.- Autorizar dos nuevas Facultades de Medicina de las Universidades Alfonso X el Sabio y Francisco de Vitoria.

#### **Número 5.- En materia de Justicia e Interior.**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Reclamar del Gobierno de la Nación la reforma del Código Penal con la finalidad de que:

1.- Se endurezcan las penas de los delitos que atenten contra la integridad física y la vida de las personas.

2.- Se cumplan íntegramente las penas en los casos de los delitos citados.

3.- Se establezcan las medidas para que la multirreincidencia tenga consecuencias penales.

- Exigir al Gobierno de la Nación la reforma integral de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para adaptarla a la nueva realidad social y porque esta ley es la que sienta las bases, principios, políticas e instrumentos sobre los que se tiene que inspirar la Ley de coordinación de policías locales de la Comunidad de Madrid.

- Continuar con la puesta en marcha de políticas destinadas a los madrileños residentes en el exterior, y poder así, trasladar a través de la Agencia Madrileña para la Emigración, la prosperidad que la Comunidad de Madrid está alcanzando a todos los madrileños, residan donde residan y especialmente a quienes más lo necesitan.

- Exigir al Gobierno de la Nación que garantice el derecho de voto de los emigrantes residentes en el exterior a través del sistema de voto en urna.

- Exigir del Gobierno de la Nación la adscripción de 3000 nuevos policías nacionales y 1000 nuevos guardias civiles a la Comunidad de Madrid, los fondos correspondientes para la financiación de infraestructuras necesarias tales como comisarías y cuarteles, y la cobertura de vacantes de los efectivos de los cuerpos y fuerzas de seguridad en la Comunidad de Madrid de forma inmediata.

#### **Número 6.- En materia de Educación.**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Convertir Madrid en una Comunidad Bilingüe, continuando con la implantación de la educación bilingüe en los colegios públicos y concertados de nuestra región.

- Desarrollar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los centros educativos. Mediante la Incorporación de herramientas tecnológicas tales como las pizarras digitales a las aulas de la región.

- Reforzar la igualdad de oportunidades insistiendo en una política de ayudas educativas cuyo objetivo sea remover los obstáculos socio-económicos que impidan o dificulten el acceso a dicha oferta educativa.

- Apostar decididamente por la libertad de elección y la pluralidad en la oferta educativa haciendo posible atender la demanda de los padres de centros concertados actualmente insatisfecha. La libertad de elección de las familias se hace efectiva a través de una oferta educativa que realmente responda a las necesidades y preferencias de los padres madrileños.

- Premiar el esfuerzo y el mérito reconociendo y recompensando a través de premios y becas el tesón y el trabajo de los alumnos más aplicados. Incentivar de este modo a los estudiantes madrileños a que mejoren sus resultados y se superen cada día.

- Reclamar al Gobierno de la Nación el cumplimiento de su promesa electoral de crear 300.000 nuevas plazas de Educación Infantil 0 a 3 años sin crear nuevas obligaciones financieras a las Comunidades Autónomas ya que la Comunidad de Madrid aún no ha recibido los 150 millones de euros comprometidos en la Legislatura pasada para la creación de nuevas plazas escolares de 0 a 3 años.

#### **Número 7.- En materia de Cultura y Deportes.**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- A exigir del Gobierno de la Nación la transferencia a la Comunidad de Madrid de la gestión de los museos Sorolla, Romántico y Cerralbo.

- A exigir del Gobierno de la Nación la participación de las Comunidades Autónomas en el reparto de las aportaciones derivadas del "1% cultural".

- A apoyar con todos los medios posibles la candidatura de la ciudad de Madrid para que sea sede de los Juegos Olímpicos del año 2016 y se dirija al Gobierno de la nación para que actúe en el mismo sentido.

Sede de la Asamblea, 17 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar la Proposición No de Ley que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### PNL-54/2008 RGEF.7193

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que la Asamblea de la Comunidad de Madrid insta al Gobierno regional a tomar las siguientes medidas: 1.- Mostrar el apoyo a la Jornada Mundial por el Trabajo Decente; 2.- Instar al Gobierno de España a que promueva el respeto a las Normas Fundamentales del Trabajo, el Trabajo Decente y trabaje activamente para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; y 3.- Trasladar esta proposición a los interlocutores sociales, al Ministerio de Trabajo e Inmigración, a la Oficina de España de la Organización Internacional del Trabajo y a las Representaciones en España de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, obliga a respetar y promover entre todos los

Estados miembros de la organización de libertad de asociación y libertad sindical, el reconocimiento efectivo de la negociación colectiva y el derecho de huelga, la eliminación del trabajo forzoso e infantil así como la eliminación de toda discriminación en materia de empleo.

La OIT introdujo en 1999 el concepto Trabajo Decente como aquel que permite vivir dignamente, integrado por cuatro componentes -empleo, derechos laborales, protección social y diálogo social-, siendo los cuatro necesarios para crear perspectivas de progreso social y desarrollo.

Por otro lado, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), basados en la Declaración del Milenio de Naciones Unidas (2000), que deben ser cumplidos antes del año 2015, establecen, entre otras cuestiones, la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, la extensión de la enseñanza primaria universal, la reducción de la mortalidad infantil o la promoción de la igualdad entre los géneros.

Asimismo, y según diferentes órganos, agencias y programas de Naciones Unidas, la mitad de la fuerza laboral mundial gana menos de 1'3€ diarios, 12'3 millones de personas trabajan en condiciones de esclavitud, 200 millones de niños menores de 15 años trabajan en lugar de ir a la escuela, y 2'2 millones de personas mueren a causa de accidentes y enfermedades laborales cada año.

Visto que en los países desarrollados se incrementa la precariedad laboral, y que la Unión Europea se encamina hacia una desregulación de normas sociales comunitarias.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida presenta ante el Pleno de la Cámara la siguiente:

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de la Comunidad de Madrid insta al Gobierno regional a tomar las siguientes medidas:

1.- Mostrar el apoyo a la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, convocada para el 7 de octubre por la Confederación Sindical Internacional (CSI), de la que forman parte las organizaciones sindicales más representativas de España.

2.- Instar al Gobierno de España que promueva el respeto a las Normas Fundamentales del Trabajo, el Trabajo Decente y trabaje activamente para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

3.- Trasladar esta proposición a los interlocutores sociales, al Ministerio de Trabajo e Inmigración, a la Oficina de España de la Organización Internacional del Trabajo y a las Representaciones en España de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo.

## 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de la pregunta que a continuación se relaciona, para la que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el

artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PE-3825/2008 RGEF.7142

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre actividades concretas que tiene pensado realizar el Gobierno regional para la adecuada conservación de los restos arqueológicos que se han encontrado en el polígono industrial de Valdemoro (sector I-4 Ermita de Santiago).

## 2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PE-3368/2008 RGEF.6414

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que pondrá en marcha para impulsar la implantación de políticas de educación y de concienciación medioambiental.

## RESPUESTA

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y

Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid desarrolla una variedad de programas de educación, sensibilización, información y promoción ambiental con objeto de fomentar tanto la conservación y mejora del medio ambiente como la participación ciudadana activa y responsable en los asuntos ambientales.

En este sentido, la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio sigue trabajando en la consolidación y mejora de todos estos programas.

———— **PE-3369/2008 RGE.6448** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previstas la Consejería de Educación con respecto al solar anejo al CEIP República de Venezuela del municipio de Madrid.

**RESPUESTA**

Queda pendiente el acondicionamiento del solar adjunto, que será abordado en cuanto las circunstancias lo permitan de acuerdo a las necesidades del centro que en ese momento se aprecien.

———— **PE-3389/2008 RGE.4231** ————

**(Transformada de PCOP-88/2008 RGE.4231)**

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios que ha seguido el Gobierno regional respecto del reparto de 3.000.000 € destinados a subvenciones a proyectos de inversión para la rehabilitación y mejora de mercados y galerías comerciales de la Comunidad de Madrid para el presente año 2008.

**RESPUESTA**

El actual Plan FICOH 2008-2011, contempla

como una de las principales líneas de actuación el apoyo a la modernización de mercados y galerías comerciales, por tratarse de equipamientos singulares que actúan como locomotoras de las áreas urbanas comerciales más tradicionales.

La dotación presupuestaria de este programa de ayudas se ha fijado teniendo en cuenta los presupuestos de inversión, el número de proyectos y el importe de las ayudas concedidos en el período 2004-2007 que suponen una media de 3 millones de euros.

Los criterios de valoración para la financiación de estos proyectos son:

- El número de Pymes comerciales beneficiadas por el proyecto.
- La viabilidad económica y de ejecución y la incidencia en la modernización e innovación de su estructura comercial (incorporación de nuevas tecnologías, nuevos servicios al cliente, dotación de aparcamientos, supresión de barreras y promoción de la accesibilidad).
- Repercusión en la revitalización del comercio de barrio o de proximidad.

———— **PE-3400/2008 RGE.6430** ————

**(Transformada de PCOP-256/2008 RGE.6430)**

Del Diputado Sr. Camaño Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el nuevo marco normativo de la Unión Europea que posibilita la ampliación de hasta 65 horas la jornada laboral semanal.

**RESPUESTA**

El marco normativo regulador del Tiempo del Trabajo en el ámbito de la UE-27 es el establecido en

la Directiva 2003/88/CE, vigente en la actualidad.

No obstante, se ha planteado una propuesta dirigida a modificar la actual ordenación del tiempo de trabajo y, por ende, dicha Directiva 2003/88/CE. En el marco de esta iniciativa, el pasado 9 de junio del presente año, se adoptó un acuerdo, de carácter político, por el Consejo de Ministros de Trabajo de la UE-27 que todavía no se ha visto reflejado en un texto definitivo de carácter normativo.

La aceptación o rechazo de este acuerdo político es competencia exclusiva del Gobierno de la Nación. Ni las Comunidades Autónomas ni las Entidades Locales pueden asumir en este momento un papel de decisión.

Desde la Comunidad de Madrid se ha requerido al Ministro de Trabajo e Inmigración para que muestre con claridad su posición al respecto, dada su abstención en la votación llevada a cabo en la sede europea y de su abandono de la reunión en la que este asunto fue tratado, a pesar de la relevancia futura y de las potenciales implicaciones que conlleva para el sistema jurídico-laboral español y para los derechos que éste dispone para los trabajadores.

En todo caso, y con independencia de lo que finalmente se acuerde, el Gobierno de la Comunidad de Madrid defiende y defenderá, con carácter general, los derechos de los trabajadores, y en particular abogará por la conciliación de la vida familiar y laboral y por la seguridad y salud en el trabajo.

————— **PE-3403/2008 RGEP.57** —————

**(Transformada de PCOC-9/2008 RGEP.57)**

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno, sobre medida en que puede afectar a la Comunidad de Madrid la crisis financiera actual.

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid lógicamente se ve afectada por la crisis financiera como cualquier otra comunidad española o región europea.

————— **PE-3404/2008 RGEP.64** —————

**(Transformada de PCOC-10/2008 RGEP.64)**

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios que ha seguido el Gobierno regional para establecer el calendario comercial de apertura de establecimientos en domingos y festivos durante el año 2008.

**RESPUESTA**

El Gobierno regional acordó establecer el calendario de aperturas en domingos y festivos del año 2008 dando cumplimiento a la normativa vigente previa audiencia de las asociaciones y organizaciones empresariales del sector comercial, de consumidores y usuarios, sindicatos más representativos de la región de Madrid y Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Comunidad de Madrid.

La propuesta de fechas concretas partió del acuerdo alcanzado en el seno de CEIM y fue aprobada mayoritariamente el 14 de diciembre de 2007 por el Consejo para la Promoción del Comercio, organismo consultivo de representación del sector dando respuesta a nuevas necesidades de consumo y valorando que la política comercial liberal ha producido un crecimiento notable de la actividad comercial.

Los criterios seguidos han sido:

- 1.- Apertura de domingos o festivos del mes de diciembre y algunos de noviembre (Campaña de Navidad).

2.- Apertura de los primeros domingos de cada mes, de acuerdo con la costumbre ya establecida.

3.- Apertura del festivo y primer domingo siguiente al inicio de las rebajas.

4.- Apertura de aquellos domingos y festivos de especial atractivo para el consumidor (inicio o retorno de los períodos vacacionales).

———— PE-3423/2008 RGEP.4702 ————

**(Transformada de PCOC-154/2008 RGEP.4702)**

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre parcela en la que se ubicará el nuevo Palacio de Justicia de Coslada.

**RESPUESTA**

No se puede dar la información solicitada dado que la construcción del Palacio de Justicia de Coslada no está prevista a corto plazo.

———— PE-3424/2008 RGEP.4703 ————

**(Transformada de PCOC-155/2008 RGEP.4703)**

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre parcela en la que se ubicará el nuevo Palacio de Justicia de Valdemoro.

**RESPUESTA**

La construcción del Palacio de Justicia de Valdemoro, está previsto que se ubique en una parcela situada en la calle Trabajadores del Cottón s/n, esquina a la calle Lili Álvarez.

———— PE-3425/2008 RGEP.4704 ————

**(Transformada de PCOC-156/2008 RGEP.4704)**

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre parcela en la que se ubicará el nuevo Palacio de Justicia de Aranjuez.

**RESPUESTA**

El nuevo Palacio de Justicia de Aranjuez está previsto que se ubique en una parcela de 8000 m<sup>2</sup>, del polígono de La Montaña, parcela núm. 506 de la Unidad Sector de la Montaña.

———— PE-3427/2008 RGEP.4706 ————

**(Transformada de PCOC-158/2008 RGEP.4706)**

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Coslada.

**RESPUESTA**

La construcción del Palacio de Justicia de Coslada no está prevista a corto plazo.

———— PE-3428/2008 RGEP.4707 ————

**(Transformada de PCOC-159/2008 RGEP.4707)**

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Alcalá de Henares.

**RESPUESTA**

El nuevo Palacio de Justicia de Alcalá de Henares se encuentra en fase de ejecución.

**PE-3429/2008 RGEP.4708****(Transformada de PCOC-160/2008 RGEP.4708)**

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Navalcarnero.

**RESPUESTA**

Se está tramitando la rescisión del contrato con la empresa adjudicataria. Una vez obtenido, se procederá a licitarla de nuevo y se reiniciará de inmediato.

**PE-3431/2008 RGEP.4744****(Transformada de PCOC-162/2008 RGEP.4744)**

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Pozuelo de Alarcón.

**RESPUESTA**

El nuevo Palacio de Justicia de Pozuelo de Alarcón se encuentra en fase de adjudicación, una vez licitado el oportuno concurso.

**PE-3432/2008 RGEP.4745****(Transformada de PCOC-163/2008 RGEP.4745)**

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Aranjuez.

**RESPUESTA**

Se está tramitando la inscripción de la parcela de 8000 m<sup>2</sup> del polígono La Montaña en el Registro, donde se ubicará el nuevo palacio de referencia y, posteriormente, se procederá a la orden de aceptación.

**PE-3433/2008 RGEP.4746****(Transformada de PCOC-164/2008 RGEP.4746)**

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de Valdemoro.

**RESPUESTA**

El Pleno del Ayuntamiento de Valdemoro, celebrado el 26 de junio de 2008, aprobó ceder un nuevo solar para la construcción del nuevo Palacio de Justicia, tras revertir al Ayuntamiento de Valdemoro la propiedad de la parcela de 5000 m<sup>2</sup>, inicialmente decida a la Comunidad de Madrid.

**PE-3434/2008 RGEP.4747****(Transformada de PCOC-165/2008 RGEP.4747)**

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre situación en la que se encuentra el nuevo Palacio de Justicia de San Lorenzo del Escorial.

**RESPUESTA**

El nuevo Palacio de Justicia de San Lorenzo de El Escorial, se está elaborando el Convenio de Colaboración para establecer las condiciones que permitan la cesión y ocupación temporal, por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, de la parcela 2-d de la UE-11, finca matriz de la que se segregó el solar destinado a la construcción de los Juzgados, perteneciente al Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, con el fin de realizar las obras de modificación del trazado del colector de recogida de aguas de las Cebadillas.

**PE-3443/2008 RGEP.5645****(Transformada de PCOC-203/2008 RGEP.5645)**

Del Diputado Sr. Camaño Gómez, del GPIU, al

Gobierno, se pregunta cómo está desarrollando el Gobierno regional lo establecido en la Orden TAS/360/2008, de 6 de febrero, por la que se modifica la Orden de 15 de julio de 1999, por la que se establecen las bases de concesión de subvenciones públicas para el fomento del desarrollo local e impulso de los proyectos y empresas calificadas como I + E.

### RESPUESTA

La Orden de 15 de julio de 1999 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales estableció la regulación y las bases para la concesión de subvenciones para financiar a los Agentes de Empleo y Desarrollo Local. En ella se dispuso una subvención, de carácter anual, para cubrir parcialmente los costes laborales de los agentes contratados por las entidades locales.

Asimismo, la mencionada Orden situaba en tres el límite máximo para las posibles prórrogas a la contratación, a través de la subvención. Es decir, en total, un puesto de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, podía ser subvencionado el año de contratación inicial y tres años más.

El tenor literal antes de la modificación era el siguiente:

“2.- La subvención del Instituto Nacional de Empleo por cada Agente de Empleo y Desarrollo Local se concederá por un período de un año, prorrogándose la misma por periodos anuales con un máximo de cuatro años.

3.- Transcurrida dicha duración máxima, la contratación del mismo Agente no podrá ser subvencionada por el Instituto Nacional de Empleo.”

La modificación realizada por la Orden 360/2008, de 6 de febrero, sobre la precedente de julio

de 1999, está vigente en la actualidad. Ha eliminado el límite temporal en las prórrogas de estos Agentes de Empleo y Desarrollo Local, tal y como indica el artículo único de la citada Orden, cuyo tenor es el siguiente:

“Se modifica el apartado 2 del artículo 10 de la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 15 de julio de 1999 que queda redactado en los siguientes términos:

2.- La subvención por cada Agente de Empleo y Desarrollo Local se concederá por un periodo de un año, pudiéndose conceder prórrogas de la misma por periodos anuales.”

El procedimiento por el que se conceden las subvenciones así como los requisitos y las funciones del Agente de Empleo se mantienen inalterados, toda vez que la reforma se circunscribe a los aspectos temporales mencionados.

En el presente ejercicio, se han convocado, mediante la Orden 3860/2007, de 28 de diciembre, de la Consejera de Empleo y Mujer, subvenciones para la contratación inicial de Agente de Empleo y Desarrollo Local. Y se han resuelto las solicitudes de 184 agentes.

Con estas actuaciones la Consejería de Empleo y Mujer expresa el firme apoyo de la Comunidad de Madrid al fomento del desarrollo local.

————— PE-3448/2008 RGEP.5927 —————

**(Transformada de PCOC-218/2008 RGEP.5927)**

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Música Majadahonda.

**RESPUESTA**

En la actualidad las dependencias del Conservatorio de Música de Majadahonda se encuentran ubicadas en el edificio de la Casa de Cultura de ese Municipio. Desde que se instaló en dicho edificio se han venido realizando obras para mantener las instalaciones en perfecto estado de uso y con el equipamiento e instalaciones necesarias para la actividad educativa musical, como las aulas insonorizadas.

Para el futuro, y dentro de la reordenación de las infraestructuras educativas por parte del Ayuntamiento de Majadahonda, se planteará llevarla a un emplazamiento que permita la instalación definitiva del Conservatorio de Música.

**PE-3455/2008 RGEF.6090****(Transformada de PCOC-235/2008 RGEF.6090)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre razones por las que se va a demoler el actual IES Santamarca y construir un nuevo IES en el mismo lugar.

**RESPUESTA**

Problemas de conservación y funcionalidad, así como importantes carencias en aspectos de evacuación y protección contra incendios, con soluciones complicadas de ejecutar, que disminuirán espacio docente, son las que justifican la construcción de un nuevo edificio.

Asimismo, los costes de adecuación del instituto, así como los necesarios para dotarlo de los espacios que requiere el número de alumnos existentes, hacen recomendable, como mejor solución técnica, la demolición y construcción de un nuevo centro y no la remodelación, ampliación y adecuación a la normativa legal existente.

**PE-3471/2008 RGEF.6517**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo se acometerán las obras para montar la red intranet en el CEIP Ciudad de Jaén.

**RESPUESTA**

La instalación de la red intranet (equipos informáticos y red de comunicaciones) en el Colegio Ciudad de Jaén de Madrid fue realizada hace más de cuatro años.

El centro utiliza, por lo tanto, la red con normalidad, salvo incidencias que han sido reparadas diligentemente contactando con el proveedor de la línea para que resolviese los problemas que se han venido advirtiendo de intermitencias en el servicio en su conexión exterior.

**PE-3472/2008 RGEF.6518**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, se pregunta si existe algún plan de actuación que aborde de forma integral las obras que necesita el CEIP Ciudad de Jaén.

**RESPUESTA**

En ejercicios anteriores se realizaron inversiones destinadas a la mejora de aseos, de la solera y de la pavimentación de la zona central entre módulos, impermeabilización de cubiertas, sustitución de ventanas y puertas, remodelación de las aulas del edificio B y de las medidas de seguridad contra incendios, mejora de espacios en comunicación vertical, instalaciones de ascensor, distribución interior y rampas de evacuación exterior para minusválidos.

Todo ello ha mejorado de manera importante

las instalaciones del colegio sin perjuicio de que se sigan realizando otras en ejercicios futuros.

————— **PE-3484/2008 RGEP.6530** —————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene prevista el IVIMA con respecto al centro cultural construido y sin usar en el barrio de Almendrales del distrito de Usera de Madrid.

**RESPUESTA**

En la actualidad se están retomando las gestiones para dar cumplimiento a la parcelación de Madrid-Sur, que adjudicó al IVIMA la parcela donde se pretende finalizar la edificación del centro cultural para su futura puesta en uso.

————— **PE-3485/2008 RGEP.6531** —————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el concurso para la cesión de la parcela propiedad de la Comunidad de Madrid situada entre las calles Simca y Horizonte del distrito de Usera de Madrid.

**RESPUESTA**

Con fecha de 9 de octubre de 2007, se adjudicó por la Sra. Consejera de Educación, la concesión de Uso Privativo con Instalaciones y Obras de Carácter Permanente de la Parcela APR 12.5 Peugeot Talbot, calle Horizonte, en el distrito de Usera, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado a las empresas con compromiso de UTE, Obrascón Huarte Laín, S.A., Quality Projects, S.L. y Colegio San Marc de Sarriá, S.A.

Mediante Resolución de 15 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica de la

Consejería de Educación, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 13 de noviembre de 2007, se hizo pública la citada adjudicación.

————— **PE-3486/2008 RGEP.6532** —————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, se pregunta a qué uso tiene previsto dedicar la Comunidad de Madrid los terrenos situados aledaños al 12 de Octubre, Avenida de los Poblados, la calle Doctor Tolosa Latour y calle Eduardo Barreiros del distrito de Usera de Madrid.

**RESPUESTA**

En los archivos de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, consta un terreno situado en la Avenida de los Poblados calificado, según el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, como equipamiento básico.

Las normas urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid establecen el régimen de los usos del equipamiento básico, contemplando los siguientes: uso educativo, uso cultural, uso de salud, uso de bienestar social y uso religioso; por lo que la parcela citada anteriormente deberá, obligatoriamente, destinarse a uno de estos usos.

————— **PE-3512/2008 RGEP.6615** —————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones preventivas que ha llevado a efecto la Dirección General de Evaluación Ambiental desde que asumió parte de las responsabilidades de la extinta Dirección General de Calidad de Evaluación Ambiental.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Evaluación Ambiental

asumió las competencias de la tramitación de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental, autorización ambiental integrada y análisis ambiental de planes y programas, incluidos los de planeamiento urbanístico, que realizaba la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Todos ellos son procedimientos preventivos, cuya finalidad es adoptar las medidas preventivas, correctoras, y en su caso compensatorias, que han de llevarse a cabo para que los planes y proyectos propuestos puedan realizarse con las máximas garantías ambientales.

————— **PE-3513/2008 RGE.6616** —————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo garantiza el Gobierno la integración de la variable ambiental en la fase de ejecución en el complejo proyectado en la zona de El Encín de Alcalá de Henares.

**RESPUESTA**

Mediante el procedimiento ordinario de evaluación de Impacto Ambiental, llevado a cabo en complejo ambiental sociorecreativo de El Encín en Alcalá de Henares y su consiguiente Declaración de Impacto Ambiental.

————— **PE-3514/2008 RGE.6617** —————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo garantiza el Gobierno la integración de la variable ambiental en la fase de análisis de factibilidad en el complejo proyectado en la zona de El Encín de Alcalá de Henares.

**RESPUESTA**

Mediante el procedimiento ordinario de evaluación de Impacto Ambiental, llevado a cabo en complejo ambiental sociorecreativo de El Encín en

Alcalá de Henares y su consiguiente Declaración de Impacto Ambiental.

————— **PE-3515/2008 RGE.6618** —————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo garantiza el Gobierno la integración de la variable ambiental en la fase de explotación en el complejo proyectado en la zona de El Encín de Alcalá de Henares.

**RESPUESTA**

Mediante el procedimiento ordinario de evaluación de Impacto Ambiental, llevado a cabo en complejo ambiental sociorecreativo de El Encín en Alcalá de Henares y su consiguiente Declaración de Impacto Ambiental.

**5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

**5.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

————— **PROMESA O JURAMENTO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTADO** —————

El Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada los pasados días 16 y 17 de septiembre de 2008, adquirió la plena condición de Diputada de la Asamblea, previa promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, la Ilma. Sra. Dña. Virginia Aranda Pizarro, del Grupo Parlamentario Socialista, en sustitución por renuncia del Ilmo Sr. D. Pedro Feliciano Sabando Suárez.

Sede de la Asamblea, 17 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**— RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE  
DIPUTADO —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, vista la renuncia personal efectuada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Borja Carabante Muntada, del Grupo Parlamentario Popular, ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia a su condición de Diputado, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor del candidato siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Popular, a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 27 de mayo de 2007.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**— ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA,  
RELATIVO AL RÉGIMEN DE COMISIONES  
PERMANENTES LEGISLATIVAS DE LA  
CÁMARA —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2008, ha acordado, en relación al régimen de Comisiones Permanentes Legislativas de la Cámara, como consecuencia de los Decretos 14/2008, 15/2008, 17/2008 y 18/2008, de 25 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se modifica la denominación de las Consejerías, todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 72.4 del Reglamento de la Asamblea, lo siguiente:

**ACUERDO**

**Primero.-** Disolver las Comisiones de Presidencia e Interior, Presupuestos y Hacienda, Justicia y Administraciones Públicas, Economía y Consumo, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Vivienda.

**Segundo.-**

1.- Constituir la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior atribuyéndole el conocimiento de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno y de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a las mismas o a varias Consejerías y cuyo conocimiento no esté atribuido a otra Comisión; con el ente público "Radio Televisión Madrid" y las empresas públicas de gestión de los servicios públicos de radiodifusión y televisión, y con los medios de comunicación social públicos y privados en general.

2.- Constituir la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda atribuyéndole el conocimiento del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid y del control de la ejecución y cumplimiento de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, así como de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Economía y Hacienda y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma y con las relaciones de la Asamblea con el Tribunal de Cuentas y la Cámara de Cuentas.

3.- Constituir la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio atribuyéndole el conocimiento de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de

competencia de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

**Tercero.-** Fijar en 18 el número de miembros de cada una de las Comisiones citadas, correspondiendo 10 de ellos al Grupo Parlamentario Popular, 6 al Grupo Parlamentario Socialista y 2 al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, según lo previsto en el artículo 63.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

**Cuarto.-** Instar de los Grupos Parlamentarios la comunicación de la identidad de los Diputados que habrán de formar parte de las Comisiones de referencia, conforme dispone el artículo 64.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### **Quinto.-**

1.- Los asuntos en trámite en las Comisiones de Presidencia e Interior y Justicia y Administraciones Públicas pasarán a ser propios de la nueva Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, según sus respectivas competencias, sin perjuicio de la comunicación de dicha distribución competencial a los Grupos Parlamentarios.

2.- Los asuntos en trámite en las Comisiones de Presupuestos y Hacienda y Economía y Consumo pasarán a ser propios de la nueva Comisión de Economía y Hacienda, según sus respectivas competencias, sin perjuicio de la comunicación de dicha distribución competencial a los Grupos Parlamentarios.

3.- Los asuntos en trámite en las Comisiones de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Vivienda pasarán a ser propios de la nueva Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, según sus respectivas competencias, sin perjuicio de la comunicación de dicha distribución

competencial a los Grupos Parlamentarios.

#### **Sexto.-**

1.- La sesión constitutiva de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior se celebrará el martes, 30 de septiembre, a las 17:00 horas.

2.- La sesión constitutiva de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda se celebrará el martes, 30 de septiembre, a las 17:30 horas.

3.- La sesión constitutiva de la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio se celebrará el martes, 30 de septiembre, a las 18:00 horas.

**Séptimo.-** Fijar la finalización del plazo para la designación de miembros, por los Grupos Parlamentarios, en las nuevas Comisiones de Presidencia, Justicia e Interior; Presupuestos, Economía y Hacienda, y Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el próximo viernes, 26 de septiembre, a las 12:00 horas.

Sede de la Asamblea, 23 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

## **5.2 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS**

### **— DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL —**

El Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2008, de conformidad con

lo establecido en el artículo 184.7 a) del Reglamento del Senado y en el artículo 16.1 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, modificada por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo, ha designado como candidatos a Magistrados del Tribunal Constitucional a los Sres. D. Enrique López y López y D. Fernando Valdés Dal-Re.

Sede de la Asamblea, 23 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### 5.3 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

#### — ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA, POR EL QUE SE FIJAN LOS DÍAS DE LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2008, oída la Junta de Portavoces, ha acordado, en relación con el calendario mensual de Comisiones, fijar el día de las reuniones de las nuevas Comisiones de Presidencia, Justicia e Interior; Presupuestos, Economía y Hacienda, y Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el calendario mensual siguiente.

Sede de la Asamblea, 23 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### CALENDARIO DE REUNIONES DE LAS NUEVAS COMISIONES DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR, PRESUPUESTOS, ECONOMÍA Y HACIENDA, Y MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1ª SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	- Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	- Familia y Asuntos Sociales	- Educación	- Vigilancia de las Contrataciones  - Control del Ente Público RTVM	- Juventud y Mujer (alternativo)  - Transportes e Infraestructuras
TARDE	- Empleo	- Presidencia, Justicia e Interior	- Sanidad	- Pleno	

2ª SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	- Inmigración y Cooperación		- Deportes	- Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado	- Juventud y Mujer (alternativo)
TARDE		- Presupuestos, Economía y Hacienda	- Cultura y Turismo	- Pleno	

3ª SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	- Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	- Familia y Asuntos Sociales	- Educación	- Control del Ente Público RTVM	- Juventud y Mujer (alternativo)  - Transportes e Infraestructuras
TARDE	- Empleo	- Presupuestos, Economía y Hacienda  - Presidencia, Justicia e Interior	- Sanidad Cultura y Turismo	- Pleno	

**— ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA, SOBRE CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2008, oída la Junta de Portavoces, acuerda en relación a la fijación del calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 4º Período de Sesiones de la VIII Legislatura:

**Primero.**- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en el artículo 101.2 del

Reglamento de la Asamblea de Madrid, se fija el siguiente calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 4º Período de Sesiones Ordinarias de la VIII Legislatura (septiembre-diciembre 2008):

- **Septiembre:** 1 a 5; 8; 10 a 12; 15 a 19; 22 y 23.

- **Octubre:** 1 a 3; 6 a 10; 13 a 17; 20 a 24.

- **Noviembre:** 3 a 7; 10 a 14; 17 a 21.

- **Diciembre:** 1 a 5; 9 a 12; 15 a 19; 22 y 23.

El calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias fijado limitará su alcance a tales efectos, sin alterar las reglas generales sobre cómputo de plazos establecidas en el artículo 129 del Reglamento.

**Segundo.-** Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6 b) del vigente Reglamento, en relación con la habilitación para la celebración de sesiones ordinarias de días concretos no incluidos en el calendario de días hábiles a que se refiere el artículo 101.2 de la citada Norma y este Acuerdo.

**Tercero.-** Aprobar los cuadros mensuales de celebración de sesiones de las Comisiones de la Cámara durante el 4º Periodo de Sesiones Ordinarias de la VIII Legislatura, sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6.b) de la citada norma. (Ver anexo).

**Cuarto.-** Se acuerda autorizar la celebración de reuniones de las Mesas de las Comisiones durante el presente mes de septiembre.

**Quinto.-** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

## ANEXO

CUADROS MENSUALES DE CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LAS COMISIONES DE LA CÁMARA  
DURANTE EL 4º PERÍODO DE SESIONES DE LA VIII LEGISLATURA

## COMISIONES DEL MES DE OCTUBRE DE 2008

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
		1	2	3	4	5
		- Educación	- Vigilancia de las Contrataciones - Control del Ente Público RTVM	- Juventud - Transportes e Infraestructuras		
		- Sanidad	PLENO			
6	7	8	9	10	11	12
- Inmigración y Cooperación		- Deportes	- Estatuto de Autonomía, R. y E. del Diputado	- Mujer		
	- Presupuestos, Economía y Hacienda	- Cultura y Turismo	PLENO			
13	14	15	16	17	18	19
- Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	- Familia y Asuntos Sociales	- Educación	- Control del Ente Público RTVM	- Juventud - Transportes e Infraestructuras		
- Empleo	- Presidencia, Justicia e Interior - Presupuestos, Economía y Hacienda	- Sanidad - Cultura y Turismo	PLENO			
20	21	22	23	24	25	26
- Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	- Familia y Asuntos Sociales	- Educación	- Vigilancia de las Contrataciones - Control del Ente Público RTVM	- Mujer - Transportes e Infraestructuras		
- Empleo	- Presidencia, Justicia e Interior	- Sanidad	PLENO			
27	28	29	30	31		

## COMISIONES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2008

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
- Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	- Familia y Asuntos Sociales	- Educación	- Vigilancia de las Contrataciones - Control del Ente Público RTVM	- Juventud - Transportes e Infraestructuras		
- Empleo	- Presidencia, Justicia e Interior	- Sanidad	PLENO			
10	11	12	13	14	15	16
- Inmigración y Cooperación		- Deportes	- Estatuto de Autonomía, R. y E. del Diputado	- Mujer		
	- Presupuestos, Economía y Hacienda	- Cultura y Turismo	PLENO			
17	18	19	20	21	22	23
- Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	- Familia y Asuntos Sociales	- Educación	- Control del Ente Público RTVM	- Juventud - Transportes e Infraestructuras		
- Empleo	- Presidencia, Justicia e Interior - Presupuestos, Economía y Hacienda	- Sanidad - Cultura y Turismo	PLENO			
24	25	26	27	28	29	30

## COMISIONES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
1	2	3	4	5	6	7
- Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	- Familia y Asuntos Sociales	- Educación	- Vigilancia de las Contrataciones - Control del Ente Público RTVM	- Mujer - Transportes e Infraestructuras		
- Empleo	- Presidencia, Justicia e Interior	- Sanidad	PLENO			
8	9	10	11	12	13	14
		- Deportes	- Estatuto de Autonomía, R. y E. del Diputado	- Juventud		
	- Presupuestos, Economía y Hacienda	- Cultura y Turismo	PLENO			
15	16	17	18	19	20	21
- Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	- Familia y Asuntos Sociales	- Educación	- Control del Ente Público RTVM	- Mujer - Transportes e Infraestructuras		
- Empleo	- Presupuestos, Economía y Hacienda - Presidencia, Justicia e Interior	- Sanidad - Cultura y Turismo	PLENO			
22	23	24	25	26	27	28
- Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	- Familia y Asuntos Sociales					
- Empleo	- Presidencia, Justicia e Interior					
29	30	31				

## 5.5 COMPARECENCIAS

### 5.5.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-299/2008 RGEF.7135 ————

De la Sra. Consejera de Educación, a petición propia, ante el Pleno, sobre inicio del curso escolar 2008-2009. (Por vía art. 208.1 a) RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2008, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.1.a) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-303/2008 RGEF.7153 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre

inicio del curso 2008/2009. (Por vía art. 208 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-304/2008 RGEF.7154 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre situación de la educación infantil de 0 a 3 años en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-305/2008 RGEP.7155 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre implantación en la Comunidad de Madrid de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-306/2008 RGEP.7156 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre razones económicas, técnicas y asistenciales que han incidido en la elección de la fórmula de Contrato Administrativo de Gestión de Servicios Públicos con Construcción de Obra Pública, para los hospitales proyectados en Torrejón de Ardoz, Collado Villalba y Móstoles. (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en

dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-327/2008 RGEP.7191 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre razones económicas, técnicas y asistenciales que han motivado la publicación del Anteproyecto de Explotación y Obra para Gestión por Concesión de la Atención Sanitaria Especializada, para los centros sanitarios proyectados en Torrejón de Ardoz, Collado Villalba y Móstoles. (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-328/2008 RGEP.7194 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante el Pleno, sobre implantación de la asignatura de

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### 5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-300/2008 RGEF.7146 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de

Educación, sobre situación de la escolarización en el distrito de Villaverde de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-301/2008 RGEF.7147 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión que corresponda, sobre actuaciones realizadas por su Consejería en relación con los dos incendios originados en sendas instalaciones de Iberdrola en el barrio de Retiro de Madrid en la madrugada del 11 de septiembre de 2008. (Por vía art. 209 RAM).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y enviarla a la Comisión competente para su celebración, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-302/2008 RGEF.7148** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión que corresponda, sobre situación actual del sector aeroespacial en la Comunidad de Madrid y perspectivas de futuro. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y enviarla a la Comisión competente para su celebración, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-307/2008 RGEF.7157** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero Delegado de Mintra ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre estado de las obras de la nueva línea de cercanías ramal C-5, que unirá Móstoles con Navalcarnero. (Por vía art. 221 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-308/2008 RGEF.7158** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero Delegado de Mintra ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre situación actual de las obras de Metro de Línea 11 a la Fortuna. (Por vía art. 221 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-309/2008 RGEF.7160** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario

Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer, sobre situación en la que se encuentran los nuevos convenios de colaboración con Corporaciones Locales para el desarrollo del Programa AMPLIA, en el marco de las actuaciones en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. (Por vía art. 210 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-310/2008 RGEF.7165 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer, sobre medidas adoptadas para aumentar la eficacia del Programa de asesoría a empresas en materia de conciliación iniciado en el año 2005 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-311/2008 RGEF.7170 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de la educación de adultos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-312/2008 RGEF.7171 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Infantil y Primaria ante la Comisión de Educación, sobre situación de la educación infantil de 0 a 3 años en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-313/2008 RGEP.7172 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Infantil y Primaria ante la Comisión de Educación, sobre situación del segundo ciclo de educación infantil y de la educación primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-314/2008 RGEP.7173 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de la enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-315/2008 RGEP.7174 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de las enseñanzas de régimen especial en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-316/2008 RGEF.7175** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre situación de la formación profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-317/2008 RGEF.7176** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Consejería de Educación para mejorar los equipos de orientación psicopedagógica de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-318/2008 RGEF.7177** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre resultados de las pruebas de conocimientos y destrezas indispensables (CDI) realizadas a los alumnos de 6.º de primaria y 3.º de la ESO en 2008. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-319/2008 RGEF.7178 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-320/2008 RGEF.7179 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre inicio del curso 2008/2009. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con

los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-321/2008 RGEF.7180 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Universidades e Investigación ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-322/2008 RGEF.7181 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-323/2008 RGEF.7182 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-324/2008 RGEF.7183 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Infantil y Primaria ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-325/2008 RGEF.7184 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Becas y Ayudas a la Educación ante la Comisión de Educación, sobre balance del primer año de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con

los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-326/2008 RGEF.7185 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre procedimiento para el diseño y formulación del Plan Regional de Integración 2009-2012. (Por vía art. 209 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Inmigración y Cooperación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### 5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

#### 5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se

ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PCOC-243/2008 RGEF.7143 ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cómo va a mejorar el Gobierno regional las acciones para impulsar la participación de las familias en los centros escolares a través de las Asociaciones y Federaciones de Padres y Madres de los alumnos.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PCOC-244/2008 RGEF.7144 ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cuándo tiene previsto el Gobierno regional dar cumplimiento al apartado 1. Del punto 1.10 del Acuerdo para la Mejora de la Calidad del Sistema Educativo de la Comunidad de Madrid.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PCOC-245/2008 RGEP.7145 ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cuándo tiene previsto el Gobierno regional construir un gimnasio en el IES Ciudad de los Ángeles de Madrid.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PCOC-246/2008 RGEP.7159 ————

De la Diputada Sra. Bajo Prieto, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre actividades que ofrece a los jóvenes madrileños el Programa Actívate.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PCOC-247/2008 RGEP.7161 ————

De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre actuaciones que está realizando la Consejería de Deportes en el marco del Carnet Euro Joven < 26.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PCOC-248/2008 RGEP.7162 ————

Del Diputado Sr. Arribas del Barrio, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Deportes, sobre actuaciones que está promoviendo el Gobierno regional para el fomento de los hábitos de vida saludables.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOC-249/2008 RGEF.7163**

De la Diputada Sra. Gómez-Limón Amador, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre medidas que ha adoptado la Consejería de Empleo y Mujer durante este año para reforzar la atención que presta a las víctimas de violencia de género.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOC-250/2008 RGEF.7164**

Del Diputado Sr. Trabado Pérez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Deportes, sobre inversiones que está realizando la Comunidad de Madrid en los Centros de Tecnificación.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOC-251/2008 RGEF.7166**

De la Diputada Sra. Gómez-Limón Amador, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre valoración que le merece las consideraciones que sobre la Comunidad de Madrid se vierten en el Informe de Evaluación sobre la aplicación de la Ley Integral contra la Violencia de Género del Gobierno de España.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOC-252/2008 RGEF.7167**

Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre medidas que está llevando a cabo el Consorcio Regional de Transportes para

promover el uso de la bicicleta en la Comunidad.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PCOC-253/2008 RGEP.7168 ————

De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre medidas que se han adoptado para impulsar la transversalidad de género en el ámbito de la Administración Local.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PCOC-254/2008 RGEP.7169 ————

De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del

GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre incidencia que están teniendo las medidas de apoyo a la formación empresarial de las mujeres madrileñas, adoptadas por la Consejería de Empleo y Mujer, para impulsar su promoción a puestos directivos y de toma de decisión.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PCOC-255/2008 RGEP.7186 ————

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Consejería de Educación para resolver la situación de las instalaciones del CEIP de Valdettorres del Jarama.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOC-256/2008 RGEF.7187**

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta cuándo se va a abrir el proceso de licitación de las obras de un nuevo centro educativo público en Paracuellos del Jarama, en el terreno cedido por el consistorio de este municipio para este fin.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOC-257/2008 RGEF.7188**

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre módulos de formación profesional que está impartiendo para el curso 2008-2009 el Centro Integrado Raúl Vázquez.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOC-258/2008 RGEF.7189**

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, se pregunta cuándo se terminarán de firmar los convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid (Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación) y los ayuntamientos de la región para la acogida e integración de los inmigrantes.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 22 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y  
COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA  
ASAMBLEA****6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES****— DECLARACIÓN INSTITUCIONAL NÚM.  
3/2008, CON MOTIVO DE LOS ATENTADOS  
TERRORISTAS PERPETRADOS EN VITORIA,  
ONDARROA Y SANTOÑA —**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 23 de septiembre de 2008, ha aprobado la siguiente

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO  
DE LOS ATENTADOS TERRORISTAS  
PERPETRADOS EN VITORIA, ONDARROA Y  
SANTOÑA**

“Ante los atentados terroristas que han tenido lugar los pasados días en Vitoria, Ondarroa y Santoña, la Asamblea de Madrid declara:

1.- Su condena más enérgica de estos atentados y de toda acción terrorista.

2.- Su solidaridad con los familiares, compañeros y amigos de D. Luis Conde de la Cruz, brigada del ejército de tierra asesinado en el atentado de Santoña.

3.- Su solidaridad y el deseo de recuperación de los heridos causados por los atentados.

4.- Su máximo apoyo a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en su lucha por derrotar a la banda terrorista ETA.

5.- Su voluntad de reafirmar la unidad de todos los demócratas contra ETA y contra todos sus cómplices y colaboradores, así como contra todos los partidos que apoyan o justifican el terrorismo.”

Sede de la Asamblea, 23 de septiembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER





---

**ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”**

---

**1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

**3. TEXTOS RECHAZADOS**

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

**4. TEXTOS RETIRADOS**

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

4.7 Preguntas (P)

4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
  - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
  - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
  - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
  - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

**6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

**7. OTROS DOCUMENTOS**

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
  - 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
  - 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
  - 7.4 Régimen Interior
  - 7.5 Varios
  - 7.6 Corrección de errores
-



**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**  
**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08  
 Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 € .	Número suelto: .....	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 € .	Número suelto: .....	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual: .....	12,00 € .	CD-ROM semestral: .....	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .....	16,00 €		
- IVA incluido -			

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: ..... CIF/NIF: .....

Domicilio: ..... Núm.: .....

Distrito Postal: ..... Localidad: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL  B.O.A.M.  D.S.A.M.  Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 2008,  
 a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:  Giro postal  Talón nominativo  Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 2008.